

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECAGREEN S.A.**

En el cantón Mocache, siendo a las 10H00 horas, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía se constituye en Junta General y Ordinaria Universal de Accionistas de La Compañía TECAGREEN S.A., quienes representan a las quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas: **ROMERO ALCIVAR EDUARDO MIGUEL**, por sus propios derechos, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ROMERO ALCIVAR JUAN XAVIER**, por sus propios derechos, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **ROMERO ALCIVAR MARIA CRISTINA**, por sus propios derechos, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañía, en concordancia con el artículo 239 del reglamento de la misma ley, se instala la Junta General de Accionista y se verifica por secretaría que se cuenta con la presencia del total del Capital de la compañía, que asciende a la cantidad de QUINCE MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión; Ing. Eduardo Miguel Romero Alcívar, Gerente General; Juan Xavier Romero Alcívar, accionista; y, María Cristina Romero Alcívar, accionista de la compañía. Actúa como secretaría de la Compañía la señora Fabiola Espinales, para reconocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.
2. Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Por secretaría se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

A continuación, la Junta de Accionistas, por unanimidad resuelve:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

**SEGUNDO:** Se aprueba el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión y luego de haberse concedido unos minutos de receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la misma, se le dio lectura habiéndola aprobada por unanimidad, por lo que se da por terminada la sesión siendo las 11:00 horas.

Para constancia de lo actuado, los presentes firman la presente acta.



.....  
**Ing. Eduardo Miguel Romero Alcívar**  
**C.C. 0908756380**  
**GERENTE GENERAL**



.....  
**Juan Xavier Romero Alcívar**  
**C.C. 0908756448**  
**ACCIONISTA**



.....  
**María Cristina Romero Alcívar**  
**C.C. 0908756455**  
**ACCIONISTA**



.....  
**Fabiola Espinales**  
**Secretaria**